



GUÍA DOCENTE 2026-2027
**Investigación, innovación e intervención en contextos
socioeducativos**

1. Denominación de la asignatura:

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS
SOCIOEDUCATIVOS

Titulación

MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EDUCATIVAS

Código

8075

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MODULO ESPECIFICO. MATERIA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACION

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a
incluir todos/as) :**

BEATRIZ NÚÑEZ ANGULO / MARÍA LUISA PÉREZ CONDE

4.b Coordinador/a de la asignatura

BEATRIZ NÚÑEZ ANGULO / MARÍA LUISA PÉREZ CONDE

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º CURSO/ 1º SEMESTRE



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CG3 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos básicos y avanzados de investigación que puedan ser aplicados a diferentes contextos socioeducativos mediante metodologías diversas.*

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios*

CT1 - Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética propia de la investigación en educación, en particular el respeto a la diversidad de opiniones, y de maneras de ser y de hacer*.

CT2 - Trabajar en equipos interdisciplinares o de un mismo ámbito de conocimiento.*

CE1 - Reconocer y relacionar los aspectos teóricos, empíricos y sociales del dominio específico de investigación.

CE2 - Identificar y formular problemas de investigación, utilizando metodologías innovadoras y valorar su relevancia, interés y oportunidad en el contexto educativo.

CE3 - Identificar y seleccionar los métodos de investigación más idóneos para resolver situaciones problemáticas reales.

CE12 - Proponer e implementar proyectos de innovación curricular a partir de los resultados de investigación.

CE18 - Producir, a partir de la investigación educativa, conocimiento innovador susceptible de ser aplicado para resolver problemas complejos desde una perspectiva inclusiva, intercultural e intergeneracional.*

TRANSVERSALES

Igualdad e inclusión de las diversidades sexuales y de género

Análisis crítico de modelos y estrategias educativas desde una perspectiva de género.

*Competencia/Contenido de sostenibilización curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1.- Conocer los desafíos actuales de la investigación y la innovación en Espacios y contextos emergentes de apoyo al ámbito socioeducativo. 2.- Trasladar los conocimientos adquiridos sobre los distintos ámbitos de estudio relacionados con la didáctica y la organización escolar, en sus proyectos y propuestas de investigación. 3.- Analizar críticamente los distintos planteamientos de investigación en los ámbitos socio-educativos y desarrollar en los/as alumnos/as un juicio personal que les permita discernir su validez, fiabilidad, utilidad, etc.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
TEMA 1 Modelos didácticos: Innovación e Investigación en la Sociedad del Conocimiento.
TEMA 2 Enseñanza-Aprendizaje en contextos mediáticos e interculturales.
TEMA 3 Diversidad, evaluación educativa e investigación.
TEMA 4 Aprendizaje y evaluación de la innovación didáctica.
TEMA 5 Centros Educativos Innovadores. Convivencia Escolar
TEMA 6 Modelos de calidad y su evaluación.



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8075&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Análisis de fuentes documentales y audiovisuales.
Clases teóricas y prácticas (talleres/ seminarios) presenciales y virtuales.
Elaboración de trabajos e informes individuales o en pequeño grupo.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Sesión presencial	CG3, CB6, CT1	14	0	14
Trabajo Individual. Estudio de documentos científicos y fuentes documentales	CG3, CB6, CB8, CT2, CE2,CE1, CE3	2	90	92
Solución de problemas	CG3, CB7, CB8, CT2, CT1, CE2, CE1, CE3, CE12, CE18	2	42	44
Total		18	132	150



11. Sistemas de evaluación:

REGLAMENTO EVALUACIÓN:

Para superar la materia, hay que aprobar cada procedimiento de evaluación, llegando a la mitad del porcentaje de la ponderación estimada en cada uno.

Artículo 19.9. “Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9”.

Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Master: Se realizará en el mes de septiembre, con los procedimientos y criterios de evaluación contemplados en la guía docente de la asignatura del curso anterior.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajos académicos	40 %	40 %
Trabajos individual- Tutelado	40 %	40 %
Debate trabajo individual	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El artículo 9.1. del Reglamento de Evaluación contempla que “aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad”. La evaluación del alumnado evaluación excepcional será la misma que la del alumnado de evaluación continua.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma UBUVirtual (basada en Moodle) en la que están a disposición de los alumnos los materiales y recursos necesarios para el seguimiento de la asignatura. En la sesiones presenciales hay explicaciones complementaria sobre las actividades y materiales a utilizar. Tecnica de One Minute Paper. Aprendizaje y Servicio.



Apoyo tutorial: forma sincrónica (comunicación a tiempo real) y asincrónica (la comunicación no es en tiempo real).

Tutorías presenciales (individuales y colectivas) y diferentes herramientas de comunicación que el profesor estime oportuno en cada momento.

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-investigacion-e-innovacion-educativas-semipresencial>

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL